



AVISO DE DÍAS INHÁBILES 2025

“2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

AVISO PARA LOS SOLICITANTES DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

De conformidad con el Artículo 30 de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California, y en base a los días de descanso obligatorios para el año 2025, considerados en las Condiciones Generales de Trabajo del Poder Legislativo del Estado de Baja California vigentes en su Cláusula Décimo Tercera, así como los períodos vacaciones institucionales, se informa lo siguiente:

MES	DÍAS INHÁBILES
ENERO	Miércoles 01, jueves 02 y viernes 03
FEBRERO	Lunes 03
MARZO	Lunes 17
ABRIL	Jueves 17 y viernes 18
MAYO	Jueves 01 y lunes 05
JULIO	
Periodo vacacional de verano	Del lunes 28 al jueves 31
AGOSTO	
Continuación vacaciones verano	Viernes 01
SEPTIEMBRE	Martes 16 y lunes 22
OCTUBRE	Lunes 27
NOVIEMBRE	Lunes 17
DICIEMBRE	Viernes 05, jueves 25
Periodo vacacional de invierno	Del Lunes 29 al miércoles 31
ENERO 2026	Jueves 01 y viernes 02
Continuación periodo vacacional	

Por lo que en los días citados con antelación no correrán los términos de respuesta establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, lo anterior es aplicable para las solicitudes, o cualquier procedimiento de acceso o recurso que se encuentre en trámite y los que se realicen en estos días.

En caso de dudas o aclaraciones, dirigirse a: Unidad de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.

ATENTAMENTE

C.P. ARNULFO RAÚL ZARATE CHÁVEZ

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN FUNCIONES POR DISPOSICIÓN DE LEY, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 92 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SUS MUNICIPIOS, Y EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

C. c.p. - Mtro. Alejandro Arredondo Novoa. - Director General de Fortalecimiento Institucional de la Auditoría Superior del Estado de Baja California.
C. c.p. - Expediente/Archivo

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO

31 ENE 2025

12:52 p.m.

